

Proyecto de Resolución

Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que informe, a través de las autoridades competentes, las consideraciones por las cuales se designa a Alberto Pérez frente a la banca del Estado argentino en el directorio del Banco Hipotecario S.A.

El mencionado informe deberá además pronunciarse sobre:

1. ¿Quiénes eran los candidatos para el cargo?
2. ¿Posee estudios relacionados con la actividad bancaria?
3. ¿Cuáles son las medidas que llevará a la mesa del directorio del banco?
4. ¿Se han tenido en cuenta las causas judiciales iniciados en su contra por presunto enriquecimiento ilícito?
5. ¿Cuál es el plan de trabajo presentado por Pérez?

Alberto Asseff
Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gerardo Cipolini, Lidia Inés Ascarate y Virginia Cornejo.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente,

Alberto Pérez, ex Jefe de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires, en el año 2016 fue denunciado y procesado por el delito de lavado de dinero por haber fraguado facturas por un monto que supera los 10 millones de pesos, por irregularidades por aproximadamente 17 millones de pesos erogados entre 2014 y 2015 y por el delito de peculado en concurso ideal con el delito de Administración Fraudulenta en perjuicio de la Administración Pública. *“Su nombre apareció vinculado a una causa de corrupción, en este caso por el desvío de 20 mil millones de pesos. una investigación allanó la casa de Walter Carbone, mano derecha de Pérez durante la gestión, y se encontró en pleno country Abril con la famosa caja fuerte dentro de una escultura de hierro en forma de dragón que formaba parte del decorado del jardín del funcionario. Y si bien estas fueron las más escandalosas, pesan sobre el ex jefe de Gabinete otros tantos expedientes que se encuentran cajoneados en la Justicia gracias al aparato de lobby que logró montar la administración de Scioli de la mano del entonces ministro de Justicia, Ricardo Casal, que formó una red con influencias sobre jueces y fiscales de todo el territorio provincial.*

Por eso, llama la atención que Pérez se encuentre actualmente cumpliendo funciones como director del Banco Hipotecario, ocupando la banca que le corresponde al Estado, como titular de acciones de Clase A; aunque por el momento el Banco Central todavía no autorizó su designación definitiva, por lo que actúa bajo la figura de "comisión", según explica la propia entidad bancaria en su página web.

Según el expediente del "Dragón", Carbone y el entonces jefe de Gabinete habrían desarrollado maniobras para facturar eventos que jamás se realizaron por sumas millonarias y a través de una mecanismo de pago en efectivo que luego se rendía con facturas apócrifas.

Otro de los escándalos que salpica a Pérez es el de los contratos truchos en el Astillero Río Santiago, que fueron reconocidos por el entonces titular de la empresa, Héctor Scavuzzo, quien apuntó directamente al ministro de la Producción, Cristian Breitenstein y al jefe de Gabinete por una veintena de ñoquis durante su administración.” (Agencia Nova)



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Resulta un golpe más a la institucionalidad y una mancha a la transparencia, que una persona como Pérez ocupe una banca en el directorio de un banco en defensa de los intereses del Estado argentino.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares.

Alberto Asseff
Diputado Nacional

Cofirmantes. Diputados: Gerardo Cipolini, Lidia Inés Ascarate y Virginia Cornejo.